

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.975/2024

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA
ÁREA DE HACIENDA, GOBIERNO INTERIOR Y RECURSOS
HUMANOS
SERVICIO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre información pública a todos los efectos, para el proyecto abajo mencionado.

Dicho proyecto, aprobado provisionalmente por Decreto del Sr. Vicepresidente y Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, de fecha 20 de mayo de 2024, queda expuesto al público durante un plazo de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente al

de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 a) y 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, el presente proyecto será objeto de publicidad durante el periodo de información pública en el portal de transparencia de esta Diputación provincial, pudiéndose consultar en la siguiente dirección web:

<https://sede.dipucordoba.es/diputacion/tramites/procedimiento/70030/exposicion-publica-de-proyectos-de-obra>

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública, se entenderán aprobados definitivamente el proyecto hasta entonces provisionales.

“OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO MUNICIPAL DE AGUAS” EN ZUHEROS (CÓRDOBA). Expediente 315/2024.

EL PRESIDENTE,

Este documento del que está conforme con sus antecedentes el Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut, lo firma electrónicamente en Córdoba, 22 de mayo de 2024, el Presidente, Salvador Fuentes Lopera.